



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, DEL PLENO DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

*Exp. 122-D/17*

=====

En Los Ramos, a dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente, con la presencia de la Vicepresidenta Dña. Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **Por el Grupo Socialista**

Dña. Esther López Muñoz  
Dña. Antonia Pereñíguez Navarro  
Dña. María Teresa Jiménez Hernández.  
Dña. Fabiola Navarro Martínez

### **Por el Grupo Popular**

Dña. Dolores López Peñas  
D. Juan Antonio Cárcel López  
D. Antonio Cánovas Roca.  
Dña. M<sup>a</sup>. José Almagro Martínez.

Preside la mesa, junto con la Vicepresidenta de la Junta Municipal de Los Ramos, el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación y la Concejal Delegada de Juventud y Cooperación al Desarrollo Dña. Rebeca Pérez López.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se concede la palabra a Dña. Marina Navarro Latorre, Vicepresidenta de la Junta Municipal, para el desarrollo del primer punto del Orden del Día:

### **1.- Justificación y en su caso aprobación de la urgencia de la convocatoria.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2.- Lectura Decreto del Sr. Alcalde de cese de D. Santiago Navarro Meseguer como Presidente y vocal de la Junta Municipal de Los Ramos, así como nombramiento de Dña. M<sup>a</sup> Teresa Jiménez Hernández de vocal de la Junta Municipal de Los Ramos.**

Se concede la palabra a Dña. Rebeca Pérez López, que procede a la lectura del Decreto de Alcaldía en el que se cesa a D. Santiago Navarro Meseguer como vocal y Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos y nombramiento de nuevo vocal de la Junta Municipal de Los Ramos Dña. María Teresa Jiménez Hernández.

### **3.- Elección de Presidente/a de la Junta Municipal de Los Ramos.**

De acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se procede a comenzar el acto de elección del nuevo Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos. Se concede la palabra a Dña. Rebeca Pérez López, indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de Los Ramos: Dña. Marina Navarro Latorre y D. Juan Antonio Cárcel López.



A continuación se cede la palabra a D. Juan Antonio Cárcel López, vocal del grupo Popular, da las gracias a los asistentes y a las autoridades.

Manifiesta que en esta legislatura se puede constatar que el partido Popular, aunque no gobierna en la pedanía pero sí en Murcia, está apostando de forma importante por la pedanía de Los Ramos. Pone como ejemplo de las instalaciones deportivas.

Hace referencia a las nuevas instalaciones del Consultorio Médico, aclarando que esas instalaciones están hoy aquí por el grupo Popular y la Junta Municipal, aun teniendo un encuentro totalmente opositor por parte del partido Socialista con reivindicaciones y manifestaciones; se constata que es todo lo contrario, las instalaciones son muy buenas y el servicio es mejor.

Continúa aclarando diversas actuaciones realizadas en la pedanía y reivindicadas por su grupo.

Finaliza dando la bienvenida al nuevo vocal y a la posible nueva alcaldesa. Indica que, desde el partido Popular, se seguirá trabajando para que el pueblo consiga todo lo que necesita, antes, ahora y después, aunque estén en la oposición. Indica si, una vez conocida la elección de la alcaldesa, ella considera que hay alguna cuestión importante que no se está atendiendo por parte del grupo Popular en Murcia, le gustaría que lo hiciera público.

Cree que en Los Ramos se está haciendo una política, desde Murcia, que se necesitaba hace tiempo.

A continuación se cede la palabra a Dña. Marina Navarro Latorre, vocal del grupo Socialista, que saluda a las autoridades presentes, vecinos y vecinas de Los Ramos. Manifiesta que se presenta a la elección a solicitud de su partido y para servir a sus vecinos, indicando que es una gran responsabilidad y orgullo; confía en no defraudarles. Continuará con la labor iniciada en Los Ramos por la Junta Municipal y por el partido Popular y Socialista, continuando con los proyectos pendientes de realizar, como la terminación de la obra del jardín de la Estación, el campo de fútbol, asfaltado del camino de San Pedro y los asfaltados de las dos veredas, la del Chocolate y Las Palmeras, así como distintos caminos de la huerta afectados por las lluvias, solicitados por la Junta a través de la operación asfaltado. Promete trabajar de manera incansable para todos.

Tras la intervención de los candidatos que lo han solicitado, se procede a la votación para la elección de Presidente/a de la Junta Municipal de Los Ramos, nombrándose a todos los vocales que depositan su voto en la urna.

La Concejal Delegada de Juventud y Cooperación al Desarrollo, Dña. Rebeca Pérez López, lee en voz alta el resultado de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

Dña. Marina Navarro Latorre cinco votos (5) y D. Juan Antonio Cárcel López cuatro votos (4).

De acuerdo con el resultado obtenido, queda proclamada Presidenta de la Junta Municipal de Los Ramos Dña. Marina Navarro Latorre. El Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra le hace entrega de la Vara de Mando.

A continuación interviene Dña. Marina Navarro Latorre, Presidenta de la Junta Municipal de Los Ramos. Da las gracias a los vocales de la Junta Municipal por el apoyo recibido y ofrece su cargo a todos los vecinos y vecinas de Los Ramos. Trabajarán para todos y muestra su apoyo para solucionar los problemas del pueblo; cuenta con todos y pide un poco de paciencia. Asegura que su falta de experiencia la superará con unas ganas enormes. Es una gran responsabilidad y un gran orgullo el representar a su pueblo como Presidenta de la Junta Municipal de Los Ramos. Indica que hay mucho trabajo por hacer y que a partir de ahora van a trabajar, toda la Junta, para conseguir los objetivos para el pueblo y sea un lugar agradable para vivir.



Solicita a los compañeros de la Junta Municipal que representan al partido Popular, que trabajemos juntos con respeto y con el ánimo de conseguirlo para todos los vecinos de Los Ramos.

A continuación toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, da las gracias al anterior Alcalde de Los Ramos D. Santiago Navarro Meseguer por su dedicación durante estos años a su pueblo y vecinos, le desea suerte en su nueva “andadura”.

Indica que la voluntad del pueblo murciano ha marcado un nuevo escenario político, que tiene como protagonista dos factores clave: la participación y el dialogo. No son válidas las formas de hacer del pasado, hay que estar cerca de los vecinos por que no son más ni menos. El Ayuntamiento necesita de estas personas, implicadas y con espíritu de servicio. Necesita de las Juntas Municipales porque es aquí donde se desarrolla la verdadera política, la de servicio directo a las personas. Desde el Ayuntamiento de Murcia y este nuevo equipo que lo conforman más de seiscientas personas, no solo la Corporación, también las Juntas Municipales que componen el municipio, siendo el objetivo común el servicio al ciudadano. Quieren crear una administración que esté al lado de los vecinos, cercana, que atienda todas nuestras necesidades con rapidez, que conozca las pedanías a la perfección para trabajar y continuar mejorando el día a día de los murcianos. Sobre todo un equipo de personas que escuchen y ayuden.

Las pedanías son uno de los aspectos más característicos del municipio de Murcia, Murcia no se entiende sin sus pedanías, sin su huerta y sin su campo; este equipo es consciente de que tiene que mimar a sus pedanías porque no existe una Murcia de la ciudad y una Murcia de las pedanías, existe una sola Murcia donde estamos todos. En este escenario abierto y plural, los murcianos nos exigen a todos un compromiso común, para ello es fundamental contar con la participación activa de todos los vecinos y articular los organismos que dan voz a las diferentes sensibilidades políticas.

#### **4.- Propuesta para nombramiento, si procede, de Vicepresidente/a de la Junta Municipal de Los Ramos.**

Este punto queda sobre la mesa para el próximo pleno de la Junta Municipal de Los Ramos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Los Ramos a 16 de mayo de 2017

VºBº  
La Vicepresidenta de la Junta  
Municipal  
de Los Ramos

El Secretario-Administrador

D. Marina Navarro Latorre.

D. Ginés Belchí Cuevas